

Notifica RES. EX. N°6 / ROL D-055-2025

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Jue 19/03/2026 11:27

Para joseluis.riquelme@dpimpress.cl <joseluis.riquelme@dpimpress.cl>; administracion@dpimpress.cl <administracion@dpimpress.cl>

 1 archivo adjunto (429 KB)

Res. Ex. N° 6 Rechaza solicitud ampliación de plazo (2).pdf;

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la RES. EX. N°6 / ROL D-055-2025, de fecha 18 de marzo de 2026.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl